

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13029** VTR BROADCAST, S.A.

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 174/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Martín Antón contra VTR Broadcast, S.A., con CIF A-33516246, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 26 de noviembre de dos mil diez, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 3.684,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110029307-1